

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

DESIGNA:

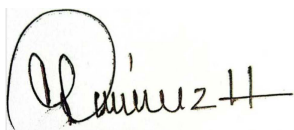
A la Doctora **JENNIFFER LORENA OCHOA RESTREPO** identificada con CC 1.032.469.327, en su calidad de Profesional Especializado Grado 18, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 552 de 2025**, suscrito entre la **CNSC** y **STRATEGY SAS**, que cuenta con el siguiente objeto: *“Adquisición e instalación de la señalización y demarcación de áreas de las diferentes sedes de la Comisión Nacional del Servicio Civil”*

Así mismo, como apoyo a la supervisión a **ALBA CAROLINA LEGUIZAMON VARGAS** identificada con CC 1010160614, en su calidad de contratista, en lo que a sus competencias se refiere.

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.



MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Díaz Oyola – Contratista Secretaria General

